



CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**

BASE LEGAL: Artículo 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción...".

Artículo 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos".

Norma Técnica del Subsistema de Clasificación de puestos del servicio civil.

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	CARGO	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS				
								INSTRUCCIÓN FORMAL	AREA DE CONOCIMIENTO	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO
3060	SUPERVISOR (A) DE CUMPLIMIENTO LEGAL Y CONTRATOS	SUPERVISAR Y COORDINAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONTRACTUALES DE LA INSTITUCIÓN, GARANTIZANDO QUE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS SE DESARROLLEN EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVA VIGENTE Y BAJO PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD, FORTALECIENDO LA SEGURIDAD JURÍDICA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SERVIDOR PÚBLICO 14	\$3.188,00	DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA LEGAL	GUAYAQUIL	EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROCESOS	CUARTO NIVEL-Contratación Pública, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional y Gestión Pública.	CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO	11 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> •CONTRATACIÓN PÚBLICA (SERCOP) •PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS. •NORMAS DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. •CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL. •AUDITORÍA LEGAL O AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> •APLICACIÓN ESPECIALIZADA DE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. •GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. •ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS INSTITUCIONALES. •CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CONTRACTUAL. •REDACCIÓN JURÍDICA TÉCNICA CON SUSTENTO LEGAL.

OBSERVACIONES:

Los aspirantes interesados en participar en el Concurso de Méritos y Oposición, deberán ingresar a la página web www.bomberosguayaquil.gov.ec, seleccionar el link del concurso respectivo y llenar electrónicamente el formulario "Hoja de vida" (SEL-03), registrando la información requerida.

Se aceptarán las aplicaciones hasta las 15H00 del día 04 DE MAYO DE 2026 y únicamente se receptorán aplicaciones que estén en formulario ("Hoja de Vida (SEL-03)"), la misma que deberá ser remitida al siguiente correo electrónico: concursodemeritosyoposicion@bomberosguayaquil.gov.ec

Mucho agradeceremos se sirva considerar cada una de las observaciones que se encuentran detalladas en las diferentes secciones del formulario Hoja de Vida, ya que esta descripción nos permitirá tener un conocimiento integral del candidato y así poder realizar una adecuada selección de aspirantes. Recuerde que toda la información proporcionada por medio de este formulario debe ser verdadera, de lo contrario quedará sujeto a las normas establecidas por la Institución y otras disposiciones legales vigentes.

Atentamente,
ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



ING. COM. MARÍA CIELITO MEJÍA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TALENTO HUMANO (E)
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

